

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2025

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

EJERCICIO FISCAL 2023

Ab. Roberta Zambrano Ortiz
PREFECTA DE ESMERALDAS

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
Marco Normativo	2
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	3
Visión provincial.....	3
Objetivos estratégicos por componente.....	4
Objetivo.....	5
Metodología.....	5
Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT:	5
Seguimiento a la implementación de las intervenciones:	6
Análisis del avance presupuestario de los proyectos implementados.	6
Seguimiento y evaluación de resultados.	7
Resultados por sistemas del plan	7
Resultados por competencias y funciones del GAD.	8
Evaluación de objetivos del plan	9
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN	10
BIOFÍSICO.....	10
SOCIO CULTURAL	¡Error! Marcador no definido.
ECONOMICO PRODUCTIVO.....	11
ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	¡Error! Marcador no definido.
POLITICO INSTITUCIONAL	¡Error! Marcador no definido.
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS.	14
Componente Biofísico.....	14
Componente Socio Cultural	15
Componente Económico Productivo.....	15
Componente Asentamientos Humanos (Movilidad Energía y Conectividad).....	16
Componente Político Institucional.....	16
ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR	18
CONCLUSIONES	20

Introducción

En concordancia al modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Esmeraldas, para la administración 2019-2023, en el apartado 3 Estrategia de Seguimiento y Evaluación, que tiene como fin el recopilar y al analizar la información para verificar y cuantificar las acciones realizadas en cumplimiento de las metas propuestas; busca proporcionar alertas tempranas con el fin de alimentar las políticas públicas. El avance en la planificación del desarrollo territorial se evidencia con el cumplimiento tanto de objetivos como de las metas establecidas previamente, reflejados a través de indicadores.

Marco Normativo

Constitución de la Republica del Ecuador.

Artículo 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados;

Artículo 263.- Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley:

Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.

Artículo 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. **Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público** e indicativo para los demás sectores.

Artículo 297.- Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Artículo 17.- establece que, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales. Los gobiernos autónomos descentralizados elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación; tomarán en cuenta la visión a mediano y largo plazo, los

objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos

Artículo 29.- Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de Desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,

Artículo 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

El ente rector de la planificación nacional, juntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y que son acogidos de manera obligatoria por todos los niveles de gobierno.

Artículo 51.- Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente al Ente rector de la planificación nacional el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Direccionamiento Estratégico Institucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas, actualizo el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia, el mismo que determina las líneas de acción de las actividades provinciales. Este plan cuenta con los siguientes direccionamientos estratégicos.

Visión provincial

Al 2030 la provincia de Esmeraldas tiene un modelo de desarrollo económico territorial propio generador de valor agregado, innovación tecnológica y orientado al manejo sostenible de sus recursos naturales, que cuenta con un sistema de movilidad y transporte multimodal en óptimas condiciones con una población inclusiva, resiliente y orgullosa de su identidad que impulsa la cultura de paz.

Objetivos estratégicos por componente

Componente Biofísico

Objetivo 1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.

Objetivo 2. Conservar la funcionalidad natural de las cuencas hidrográficas que garanticen la disponibilidad y calidad de las fuentes de agua superficiales y subterráneas.

Componente Socio Cultural

Objetivo 3. Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y vulnerable.

Objetivo 4. Facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural e histórico tangible e intangible de la provincia.

Componente Económico Productivo

Objetivo 5. Contribuir en la dinamización económica sostenible con enfoque de cadenas de valor de los sectores agropecuarios, forestal, acuicultura, pesca, turística entre otros rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.

Objetivo 6. Promover la seguridad y soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través del mejoramiento de la dieta alimentaria nutricional, el rescate de semillas locales y saberes ancestrales.

Componente asentamientos humanos

Objetivo 7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.

Componente político institucional

Objetivo 8. Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social, construcción de capital social.

Objetivo 9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.

Objetivo 10. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.

Objetivo

Realizar el Informe de Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de metas de los objetivos establecidos en el Plan del Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas del año 2023.





Metodología

Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT:

Se presenta un análisis del cumplimiento de metas agrupadas por los componentes: Biofísico, Sociocultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad), Político-Institucional y Participación Ciudadana, y a su vez según la competencia.

Además, un análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis y un análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.

Tabla 1. SemafORIZACIÓN según el porcentaje de cumplimiento

Porcentaje de avance	Semáforo	Nivel de desempeño
Sin información		Extemporánea
0 - 69,90		Incumplida
70,00 - 84,90		Parcialmente Cumplida
85,00 – 100		Cumplida
Eficacia = (Meta ejecutada / Meta Programada) * 100		

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- Cumplida (●): indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la meta anual.
- Parcialmente Cumplida (●): indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- Incumplida (●): indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- Extemporánea (●): indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

Seguimiento a la implementación de las intervenciones:

La información del avance físico y presupuestario de los proyectos del Plan Operativo Anual alineados al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial será remitida por el Subproceso de Planificación Institucional y la Dirección Financiera será la responsable del avance presupuestario en última instancia.

Análisis del avance físico o de cobertura de los proyectos Implementados.

Comprende el análisis del porcentaje de avance físico o de cobertura de los proyectos del Plan Operativo Anual (POA) y/o otros ejecutados en el año de análisis que estén articulados con los programas y metas del PDOT, a través de la comparación entre el avance del proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

Tabla 2. Rangos de cumplimiento de avance físico o de cobertura de proyectos

Porcentaje de avance físico o de cobertura	Semáforo	Categoría
0,0 - 69,9	●	Incumplida
70,0 - 84,9	●	Parcialmente Cumplida
85,0 - 100	●	Cumplida
Eficacia = (Meta ejecutada / Meta Programada) * 100		

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

La información del avance físico de proyectos que no constan en el Plan Operativo Anual y que están alineados al cumplimiento de metas, será remitida por las Direcciones de la Institución responsables de los mismos.

Análisis del avance presupuestario de los proyectos implementados.

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria (presupuesto codificado) para el proyecto; y los valores devengados para el mismo período. La información de la ejecución presupuestaria de los proyectos del Plan Operativo Anual alineados al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial será remitida por la Dirección General Financiera de GAD de la provincia. Según las siguientes Categorías:

Tabla 3. Rangos de cumplimiento de avance presupuestario de los proyectos.

Porcentaje de avance presupuestario	Semáforo	Categoría
0,0 - 69,9	●	Incumplida
70,0 - 84,9	●	Parcialmente Cumplida
85,0 - 100	●	Cumplida
Eficacia = (Meta ejecutada / Meta Programada) * 100		

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Seguimiento y evaluación de resultados.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial de Esmeraldas, realiza Informes Anuales Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en concordancia con las competencias y/o funciones del GAD, los programas y proyectos del Plan y de las posibles causas que pudieron incidir en el comportamiento de los indicadores de resultado; así como, las alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento y evaluación, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas.

Debido a la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2021- 2025 “Creación de Oportunidades”, en el 2022 se alinea el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Esmeraldas, por lo cual se actualizo tanto los objetivos como las metas en concordancia con este instrumento de planificación nacional y a Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

A continuación, se presenta los proyectos que constan en el Plan Operativo Anual de la prefectura de Esmeraldas, distribuidos por componentes y el número de objetivos y metas.

Cabe indicar que el presente informe se ha dividido por componentes del Plan, y por Unidades de gestión responsables del cumplimiento de las metas.

Resultados por sistemas del plan

Tabla 4. Proyectos con presupuesto que constan en el POA y pertenecen al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia 2023.

Componente	Proyectos en el POA	Número de Objetivos	Número de metas
Biofísico	12	2	5
Sociocultural	6	2	2
Económico productivo	9	2	5
Asentamientos humanos	7	1	4
Político institucional	3	3	5
MODELO DE GESTIÓN	37	10	21

**4 proyectos les pertenece a UNAMYDESC*

Elaborado por: Dirección de Planificación 2024

Resultados por competencias y funciones del GAD.

Tabla 5. Metas por competencia exclusiva y Funciones

Competencia / función	N° de objetivos	N° de metas	Proyectos POA
1. Planificar el Desarrollo Provincial y el Ordenamiento Territorial	1	3	29
2. Planificar, construir y mantener el sistema vial rural	1	2	4
3. Ejecutar obras en cuencas y microcuencas	2	2	2
4. Gestión ambiental provincial	1	4	10
5. Planificar, construir, operar y mantener los sistemas de riego	1	1	1
6. Fomentar las actividades productivas (agropecuarias)	2	3	6
7. Gestionar la Cooperación Internacional no reembolsable	1	4	6
8. Turismo provincial	1	1	2
9. Participación ciudadana*	1	2	3
10. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria*	1	1	6
11. Hábitat y vivienda: programas de vivienda de interés social en el área rural*	0	0	0
12. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales*	1	1	1
13. Determinar las políticas de investigación e innovación del conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías	1	2	3

***Funciones de los GAD**

Fuente: Constitución de la República art. 263; COOTAD art. 42, art. 43.

Elaborado por: Dirección de Planificación 2024

Evaluación de objetivos del plan

Tabla 6. Avance de cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la provincia.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	AVANCE ACUMULADO
1. Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales incorporando el enfoque de cambio climático y riesgo en el desarrollo de la gestión territorial.	87,34 %
2. Conservar la funcionalidad natural de las cuencas hidrográficas que garanticen la disponibilidad y calidad de las fuentes de agua superficiales y subterráneas.	98,04 %
3. Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y vulnerable.	65,83 %
4. Facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural e histórico tangible e intangible de la provincia.	36,09 %
5. Contribuir en la dinamización económica sostenible con enfoque de cadenas de valor de los sectores agropecuarios, forestal, acuacultura, pesca, turística entre otros rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.	72,25 %
6. Promover la seguridad y soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través del mejoramiento de la dieta alimentaria nutricional, el rescate de semillas locales y saberes ancestrales.	48,94 %
7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.	80,02%
8. Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social, construcción de capital social.	95,24%
9. Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional, con eficiencia, eficacia y calidad en la Gestión Pública.	87,91%
10. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	81,89%

Elaborado por: Dirección de Planificación 2024








Seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas del plan

A continuación, se presenta el cumplimiento de metas agrupadas por los componentes y semaforizando con las categorías de cumplida, parcialmente cumplida, Incumplida o sin información.

Componente Biofísico.

Las metas de este componente o sistema están bajo la responsabilidad de las Gestiones de G. Ambiental y G. de cuencas, riego y drenaje.

Tabla 7. Metas del componente biofísico.

Cód	Metas	Línea Base	Planificado	Ejecutado	Cumplimiento meta
1.1.1	Implementar una medida de adaptación y/o mitigación al cambio climático al 2023 ¹ .	0	2	2	100% 
1.1.2	Ejecutar un proyecto enmarcado en el instrumento provincial de cambio climático al 2023 ¹ .	1	1	1	100% 
1.1.3	Implementar una medida de mitigación del riesgo al 2023.	1	1	1	100% 
1.2.1	Incrementar 500 has del territorio provincial para fines de protección al 2023 ¹ .	626.44	80	213.757,90 has	100% 
1.2.2	Incrementar el número de fuentes contaminantes regularizadas en la provincia ²	221	258	227	87% 
1.3.1	Actualizada la base de datos de las especies existentes de flora y fauna al año 2023 ¹ .	1	1	1	100% 
2.1.1	Incrementar 598,24 hectáreas restauradas con fines de protección, conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y mitigación al cambio climático ³ .	351,4	246,84 has	321 has	100% 

Responsables: ¹ Gestión Ambiental, ² Comisaría Provincial del Ambiente, ³ Cuencas, Riego y Drenaje

Fuente: Reportes e Informes de las Gestiones GADPE, 2024.

De los Indicadores de este componente reportados para el ejercicio fiscal 2023, todos ellos presentan una tendencia creciente, cumpliéndose 7 metas planificadas para este año.

Análisis

- **Meta:** 1.2.1 Incrementar 500 has del territorio provincial para fines de protección al 2023.
 - **Indicador:** Superficie de territorio provincial (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental- protección.



En este indicador la meta rebaso lo previsto a gracias a la alianza realizada con la ONG y el compromiso de 13 centros Chachis, 6 comunas afroecuatorianas, 2 asociaciones afroecuatorianas. de ACUS- Bosque del Choco Ecuatorial.

- **Meta:** 2.1.1 Incrementar 598,24 hectáreas restauradas con fines de protección, conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y mitigación al cambio climático

Las metas presentadas en el componente biofísico para el 2023 se encuentra en una categoría de **cumplida** puesto sus valores reales están en el mismo nivel o superan el valor esperado en la evaluación.

Componente Sociocultural

Tabla 8. Cumplimiento de metas componente sociocultural.

Cód.	Metas actualizadas	Línea Base	Planificado	Ejecutado	Cumplimiento meta	
3.1.1	Incrementar 3 acciones afirmativas de promoción y protección de derechos realizadas hasta al año 2023 ¹ .	3	3	1	100%	
4.2.1	Mantener los cursos vacacionales de arte, cultura y deporte al año 2023.	1	1	1	100%	


Responsables: 1 Gestión de acción social, inclusión y participación; 2 UNAMYDESC

Fuente: Reportes e Informes de las Gestiones GADPE, 2024.

La meta Incrementar 3 acciones afirmativas de promoción y protección de derechos realizadas hasta al año 2023¹ para el 2023 se encuentra cumplida puesto sus valores reales están en el mismo nivel o superan el valor esperado en la evaluación.

Componente económico productivo

Tabla 9. Cumplimiento de metas componente económico productivo.

Cód.	Metas actualizadas	Línea Base 2021	Planificado	Ejecutada	Cumplimiento meta	
5.1.1	Incrementar la producción y la productividad de las cadenas priorizadas al año 2023.	269.78 400	40 has 50 animales	41has 50 animales	100%	
5.1.2	Incrementar 1000 has con acceso a riego al año 2023.	641,38	163	163	100%	
5.1.3	Capacitación actores EPS Agro productivo.					
5.2.1	Implementar facilidades turísticas en 2 rutas identificadas al año 2023.	1*	3	3	100%	

5.2.2	Potenciar 2 rutas turísticas hasta el año 2023.	1*	4	4	100%	●
5.3.1	Incrementar el número de emprendimientos fortalecidos al año 2023.	20	40	40	100%	●
5.3.2	Generar autoempleos basados en el desarrollo de nuevos emprendimientos en relación de las cadenas productivas priorizadas en la provincia Esmeraldas al año 2023.					
6.1.1	Incrementar el 20% de familias indígenas, negras y mestizas que mejoran su dieta alimentaria en la provincia al año 2023.	1000	500	615	100%	●

Responsables: 1 Gestión de Fomento Productivo; 2 Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje, *Dato de 2019

Fuente: Reportes e Informes de las Gestiones GADPE, 2023

Las 5 metas para el 2023 se encuentra cumplida puesto sus valores reales están en el mismo nivel o superan el valor esperado en la evaluación.

Dos de las 7 meta para los años 2023 se encuentra incumplida puesto sus valores reales están. Generar autoempleos basados en el desarrollo de nuevos emprendimientos en relación de las cadenas productivas priorizadas en la provincia Esmeraldas al año 2023, Capacitación actores EPS Agro productivo, esto debido a que no se asigno presupuesto a estos proyectos para el 2023.

Componente Asentamientos Humanos

Tabla 10. Cumplimiento de metas componente Asentamientos Humanos










Cód.	Metas actualizadas	Línea Base	Planificado	Ejecutado	Cumplimiento meta	
7.1.1	Dotación de 150 puntos de internet inalámbrico en la zona rural de la provincia de Esmeraldas al año 2023 ¹ .	47	86	0	0%	●
7.1.2	Capacitar a 750 usuarios en uso de Tecnologías de la información y comunicación para reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas al año 2023 ¹ .	1489	300	362	100%	●
7.2.1	Mejorar/ rehabilitar 200 kilómetros dentro de los Ejes viales estratégicos de la provincia al año 2023 ² .	209.9	50	20.59	41.18%	●
7.2.2	Mantener 1000 Kilómetros de vías en buen estado al año 2023 ² .	3583,75	1000	832.75	83.27%	●

Responsables: 1 Gestión de tecnologías de la información y comunicación; 2 Gestión de infraestructura vial

Fuente: Reportes e Informes de las Gestiones GADPE, 2023.

Componente Político Institucional

Tabla 11. Cumplimiento de metas componente Político Institucional

Cód.	Metas actualizadas	Línea Base	Planificado	Ejecutado	Cumplimiento meta	
8.1.1	Incrementar a 50 organizaciones capacitadas en mecanismos e instrumentos que promueven la participación ciudadana y el control social de los GADs al año 2023 ¹ .	25*	10	10	100%	
8.1.2	Incrementar a 15 reuniones para la construcción del presupuesto participativo al año 2023 ¹ .	7*	15	14	90%	
9.1.1	Cumplir el 80% del modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al año 2023 ² .	80	80%	75.95%	94.93%	
9.2.1	Mantener anualmente el Índice de Cumplimiento de Metas en un rango mayor al 0,85 ²	0.94	0.85	0,91	100%	
9.2.2	Garantizar anualmente el 70 % de la percepción ciudadana de la gestión del GADPE al año 2023 ² .	0	70%	98%	100%	
10.1.	Incrementar de 8 a 12 la presencia cooperante efectivos en el territorio para el cumplimiento de los ODS hasta al año 2023 ³ .	8	12	10	83,33%	
10.2.	Mantener 4 espacios de articulación multinivel para elaborar o actualizar perfiles de proyectos hasta el 2023 ³ .	4	4	4	100%	
10.3.	Ampliar a dos los escenarios que permitan la firma de convenios, compromisos, acuerdos y alianzas que conlleven a la internacionalización del territorio al año 2023 ³ .	0	2	2	100%	
10.4.	Incrementar el número de compromisos con los GADs en la gestión de recursos ante la cooperación internacional al año 2023 ³ .	0	8	8	100%	

* Dato de 2021

Responsables: 1 Gestión de acción, inclusión y participación; 2 Gestión de planificación, gestión financiera, unidad de calidad; 3. Gestión de articulación, cooperación e internacionalización del territorio

Fuente: Reportes e Informes de las Gestiones GADPE, 2024.

De las 9 metas para el 2023 se encuentran cumplidas 8 puesto sus valores reales están en el mismo nivel o superan el valor esperado en la evaluación.

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS.

A continuación, se presenta la evaluación de gestión de los proyectos los avances físicos o de cobertura de proyectos que cuentan con presupuesto, agrupados por componentes o sistemas y objetivos estratégicos territoriales. Estos datos son tomados de la Evaluación Plan Operativo Anual 2023.

Componente Biofísico

Programa	Proyecto	Físico	Presupuesto
Adaptación y mitigación al cambio climático.	Aplicación de buenas prácticas ambientales en la gestión institucional	52.08	S/P
	Apoyo a la construcción de la estrategia de cambio climático	37.50	S/P
	Apoyo de iniciativas parroquiales-comunitarias en manejo de recursos naturales	83,9	100%
Manejo de recursos naturales en el ejercicio de la autoridad ambiental de aplicación responsable en la provincia de Esmeraldas	Control de la contaminación ambiental	92,92	58,31
Conservación de Recursos naturales con enfoque ecosistémico	Implementación de corredores biológicos y de conectividad	86	100
Educación Ambiental	Educación Ambiental en el GAD de la Provincia de Esmeraldas	97,50	S/P
	Implementación de ferias ambientales	100,00	S/P
Prevención de riesgos en el territorio	Institucionalización de la gestión de riesgos en el territorio.	76,31	S/P
Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.	Control y seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE	99,50	94,72
Conservación y protección de fuentes de agua	Control de inundaciones	95,50	100
		85,50	66,25

Componente Socio Cultural

Programa	Proyecto	Físico	Presupuesto
Desarrollo Territorial Inclusivo (2020 Equidad de Oportunidades e Igualdad de Derechos)	Asistencia técnica para incorporación del enfoque étnico - cultural en las iniciativas de desarrollo local.	100%	S/P
Esmeraldas Provincia Cultural	Desarrollar eventos promotores de la recreación, el deporte, la cultura y las artes.	62,26	51,49
Equidad de Oportunidades e Igualdad de Derechos	Implementación de la Agenda de las Mujeres de la Provincia de Esmeraldas.	100,00	
	Desarrollo de campañas de salud para prevenir enfermedades catastróficas e ldiopáticas.	71,69	77,31
	Brigadas médicas en el sector rural.	91,48	90,18
	Identificación, diagnóstico y dotación de ayudas técnicas para personas con discapacidad.	64,71	NO EJECUTO EL PRESUPUESTO
	Campañas en contra de la violencia de género en toda la Provincia.	60,00	42,59
	Celebraciones y conmemoraciones de fechas alusivas a la defensa y protección a los derechos humanos	77,50	
			79,35

Componente Económico Productivo

PROGRAMA	PROYECTO	Físico	Presupuesto
Seguridad y Soberanía alimentaria	Fortalecimiento a organizaciones de pequeños productores de la provincia de Esmeraldas a través del proyecto Sello de la Agricultura Familiar Campesina	98,00	100
	Recuperación de especies de la agrobiodiversidad local y saberes ancestrales.	100	SIN PRESUPUESTO
Fomento al emprendimiento de la provincia	Formación a la gestión micro empresarial a barrios populares, organizaciones o comunidades de la provincia.	97,5	
	Fomento de emprendimientos dinámicos e innovadores con el uso de herramientas tecnológicas.	97,98	100
Reactivación integral de la cadena del cacao nacional fino y de aroma en la provincia de Esmeraldas	Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma en la provincia a través del establecimiento de plantaciones	100	100
Desarrollo de la cadena de valor de la pesca artesanal	Apoyo a la reactivación económica de la cadena productiva de pesca artesanal en los cantones del perfil costero de la Provincia de Esmeraldas - Etapa II	50	

Producción sostenible de la ganadería	Fortalecimiento de capacidades de productores ganaderos a través de la implementación de Escuelas de Campo de Ganadería Sostenible	100,00	67,08
Fortalecimiento del turismo sostenible como actividad dinamizadora de la economía provincial	Impulso al turismo religioso (Canchimalero) a través de la construcción de un santuario.	100	100
	Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico - cultural y de conservación del patrimonio.	89,84	100
Manejo eficiente del Recurso hídrico	Manejo integral de Cuencas Hidrográficas en la provincia de Esmeraldas	95,57	99,20
	Plan Provincial de Riego	85,23	41,67
		91,98	88,41

Componente Asentamientos Humanos (Movilidad Energía y Conectividad)

PROGRAMA	PROYECTO	Físico	Presupuesto
Desarrollo Rural	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la provincia de Esmeraldas	98,75	ESTA COMPROMETIDO
Alfabetización digital para mayor accesibilidad al conocimiento.	Capacitación gratuita en el uso de las TIC, modalidad: presencial, virtual y en sitio.	100	
	ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de las TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas	85	
	Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas	85	77,11
Integración vial territorial para un mayor desarrollo	Rehabilitación y mejoramiento de la red vial terciaria	73,89	38,95
	Mantenimiento de la red vial terciaria	92,41	68,10
		87.68	64.88

Componente Político Institucional

PROGRAMA	PROYECTO	Físico	Presupuesto
-----------------	-----------------	---------------	--------------------

Esmeraldas Incentiva la participación ciudadana, la Inclusión social y la gobernanza local.	Promoción de la activación de las instancias locales de Participación Ciudadana y Control Social.	95,26	87,49
	Facilitar el acceso a derechos de población en contexto de Movilidad Humana.	100	S/P
Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	Gestión de la Calidad y Productividad	96,86	PRESUPUESTO SIN EJECUTAR
	Implementación de Sistemas Integrados de Gestión.	98,26	S/P
	Mejoramiento de las capacidades técnicas del talento humano.	88,15	75,92
	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor.	83,00	68,79
	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	79,05	61,31
	Diversificación de Productos y Servicios.	70,00	21,11
Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	Gestión de la Calidad y Productividad	96,86	PRESUPUESTO SIN EJECUTAR
	Implementación de Sistemas Integrados de Gestión	98,26	S/P
	Mejoramiento de las capacidades técnicas del talento humano	88,15	75,92
	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor	83,00	68,79
	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones	79,05	61,31
	Diversificación de Productos y Servicios	70,00	21,11
Planificación para el Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Fortalecimiento del PDOT	85,89	PRESUPUESTO SIN EJECUTAR
	Sistema de Información Local (SIL)	100	S/P
Marketing territorial para la internacionalización de la provincia	Fortalecimiento institucional multinivel para mejorar la gestión de la cooperación para el desarrollo	69,17	S/P
Fortalecimiento Binacional	Articular la participación multinivel con actores públicos y privados para facilitar el desarrollo territorial	61,79	50,00
	Sistema de Información Territorial de Acceso a Cooperación Internacional	100	S/P
		88,36	64,76

ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR

Como se ha evidenciado en los párrafos anteriores existen varios indicadores que fueron modificados o actualizados de acuerdo a la información de línea base que se las direcciones agregadores de valor del Gobierno Autónomo Descentralizado la provincia de Esmeraldas, a continuación, describimos varios de ellos:

Además, se debe tomar en cuenta que estos indicadores estos nuevos indicadores se han construido a partir de indicadores nacionales indicadores que se manejan a nivel nacional tanto de impacto como de resultado.

Meta	Indicador	Gestión responsable
1.1.1 Implementar una medida de adaptación y/o mitigación al cambio climático al 2023.	Número de proyectos, medidas y/o actividades ejecutadas	Gestión Ambiental
1.1.2 Ejecutar un proyecto enmarcado en el instrumento provincial de cambio climático al 2023.	Número de proyectos, medidas y/o actividades ejecutadas	Gestión Ambiental
1.1.3 Implementar una medida de mitigación del riesgo al 2023.	Número de proyectos, medidas y/o actividades ejecutadas	Gestión Ambiental
1.2.1 Incrementar 500 has del territorio provincial para fines de protección al 2023.	Superficie de territorio provincial (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental-protección.	Gestión Ambiental
1.3.1 Actualizada la base de datos de las especies existentes de flora y fauna al año 2023.	Base de datos actualizada.	Gestión Ambiental
1.2.2 Incrementar el número de fuentes contaminantes regularizadas en la provincia	Número de permisos ambientales. Base de datos actualizada.	Gestión Ambiental
2.1.1 Incrementar 598,24 hectáreas restauradas con fines de protección, conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y mitigación al cambio climático.	Número de hectáreas restauradas	Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje
3.1.1 Incrementar 3 acciones afirmativas de promoción y protección de derechos realizadas hasta al año 2023.	Número de talleres formación técnica.	Gestión de Acción social, inclusión y participación.
	Número de talleres de derechos y deberes para las personas inherentes a movilidad humana. Feria de integración ciudadana.	
	Número de personas atendidas en las brigadas médicas.	UNAMYDESC
	Número de Talleres dictados.	UNAMYDESC
4.2.1 Mantener los cursos vacacionales de arte, cultura y deporte al año 2023.	Número de personas atendidas en las brigadas médicas.	UNAMYDESC
	Número de participantes en los cursos vacacionales al 2023.	UNAMYDESC
5.1.2 Incrementar el acceso a riego al año 2023.	Hectáreas con sistemas de riego	Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje
	Número de has de riego bajo infraestructura de los sistemas de riego público y comunitario.	Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje
5.1.2 Incrementar 1000 has el acceso a riego al año 2023. Habilitar 1000 has productivas con riego	Hectáreas con sistemas de riego Hectáreas productivas con riego	Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje

Meta	Indicador	Gestión responsable
presurizado de los proyectos de sistemas de riego que cuentan con estudios al 2021.	presurizado en operación ejecutados (2021)	
5.1.1 Incrementar la producción y la productividad de las cadenas priorizadas al año 2023.	Hectáreas sembradas o mejoradas de las cadenas productivas priorizadas	Gestión de Fomento y desarrollo Productivo
5.1.1 Incrementar la producción y la productividad de las cadenas priorizadas al año 2023.	Captura/área Captura/pescador	Gestión de Fomento y desarrollo Productivo
5.1.1 Incrementar la producción y la productividad de las cadenas priorizadas al año 2023.	Productividad pecuaria	Gestión de Fomento y desarrollo Productivo
5.1.3 Capacitación actores EPS Agroproductivo	Porcentaje de productores asociados.	Gestión de Fomento y desarrollo Productivo
	Número de productores capacitados.	Gestión de Fomento y desarrollo Productivo
5.2.1 Implementar facilidades turísticas en 2 rutas identificadas al año 2023.	Número de facilidades turísticas implementadas.	Gestión de Fomento y desarrollo Productivo
5.3.1 Incrementar el número de emprendimientos fortalecidos al año 2023.	Número de emprendimientos fortalecidos.	Gestión de Fomento y Desarrollo productivo
5.3.2 Generar autoempleos basados en el desarrollo de nuevos emprendimientos en relación de las cadenas productivas priorizadas en la provincia Esmeraldas al año 2023.	Número de empleos generados en los emprendimientos	
6.1.1 Incrementar el 20% de familias indígenas, negras y mestizas que mejoran su dieta alimentaria en la provincia al año 2023.	Porcentaje de familias que mejoran su dieta alimentaria en la provincia. Porcentaje de espacios producción familiar.	Gestión de Fomento y desarrollo Productivo
7.1.1 Dotación de 150 puntos de internet inalámbrico en la zona rural de la provincia de Esmeraldas al año 2023.	Número puntos de internet inalámbrico en la zona rural de la provincia de Esmeraldas.	Gestión de Tecnologías de la Información y comunicación
7.1.2 Capacitar a 750 usuarios en uso de Tecnologías de la información y comunicación para reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas al año 2023.	Número de usuarios capacitados.	Gestión de Tecnologías de la Información y comunicación
7.2.1 Mejorar/ rehabilitar 200 kilómetros dentro de los Ejes viales estratégicos de la provincia al año 2023.	Kilómetros de vías	Gestión de Infraestructura vial
7.2.2 Mantener 1000 Kilometros de vías en buen estado al año 2023.	Kilómetros de vías	Gestión de Infraestructura vial
8.1.1 Incrementar a 50 organizaciones capacitadas en mecanismos e instrumentos que promueven la participación ciudadana y el control social de los GADs al año 2023.	Número de organizaciones capacitadas en mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y el control social de los GADs.	Gestión de Acción social, inclusión y participación.
8.1.2 Incrementar a 15 reuniones para la construcción del presupuesto participativo al año 2023.	Número de reuniones de presupuesto participativo.	Gestión de Acción social, inclusión y participación.
9.1.1 Cumplir el 80% del modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al año 2023.	Porcentaje de cumplimiento de metas del PDOT.	Gestión de Planificación. Gestión de Fiscalización, Unidad de Calidad. Unidad de Compras Públicas
9.2.1 Mantener anualmente el Índice de Cumplimiento de Metas en un rango mayor al 0,85	Índice de cumplimiento de Meta	Asesoría legal, Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Talento Humano Gestión de secretaria general, Unidad de Calidad

Meta	Indicador	Gestión responsable
9.2.2 Garantizar anualmente el 70 % de la percepción ciudadana de la gestión del GADPE al año 2023.	Índice de percepción ciudadana	Gestión de Comunicación
9.1.1 Cumplir el 80% del modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al año 2023.	Porcentaje de cumplimiento de metas del PDOT.	Gestión de Planificación Unidad de Calidad
10.1.1 Incrementar de 8 a 12 la presencia cooperante efectivos en el territorio para el cumplimiento de los ODS hasta al año 2023.	Número de cooperantes efectivos en territorio	Gestión de Articulación, Cooperación e Internacionalización del Territorio
10.4.1 Incrementar el número de compromisos con los GADs en la gestión de recursos ante la cooperación internacional al año 2023.	Número de convenios, compromisos, acuerdos y alianzas firmados con los GADs.	Gestión de Articulación, Cooperación e Internacionalización del Territorio
10.2.1 Mantener 4 espacios de articulación multinivel para elaborar o actualizar perfiles de proyectos hasta el 2023.	Número de espacios de articulación multinivel	Gestión de Articulación, Cooperación e Internacionalización del Territorio
10.3.1 Ampliar a dos los escenarios que permitan la firma de convenios, compromisos, acuerdos y alianzas que conlleven a la internacionalización del territorio al año 2023.	Número de convenios, compromisos, acuerdos y alianzas firmados.	Gestión de Articulación, Cooperación e Internacionalización del Territorio

Fuente: GADPE. Informe de cumplimiento de metas de cada gestión, 2023.

Elaborado por: Dirección de Planificación, 2024.

CONCLUSIONES

El PDOT provincial posee 5 componentes, 10 objetivos estratégicos y para su alcance se han establecido 27 metas, de acuerdo con la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 y al igual que con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

De las 25 metas de resultado se presenta, avances iguales a lo esperado para este año en 10 metas se cumplieron, 1 meta se cumplió parcialmente y 3 metas no alcanzaron lo planificado. Existen metas que se han planteado

Los 26 proyectos responden a las gestiones de apoyo del GADPE (Comunicación, TTHH; Administrativo, Coordinación); de acuerdo a la evaluación del PDOT se ejecutaron 80 proyectos con presupuesto 38 proyectos del PDOT, proyectos 42 del PEI, y a esto se suma 4 proyectos ejecutados por UNAMYDESC adscrito a GADPE.